

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de trabajo de MONITOR/A DE LENGUA DE SIGNOS, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2022, regulado por el Acuerdo, de 26 de enero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2022 de este programa.(DOE núm. 27 de 9 de febrero de 2022), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura y con recursos afectados TA procedentes de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y de Cáceres.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2022-5717 de 01 de Agosto de 2022, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 14:00 horas del día 07/09/2022

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 5 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Doña María Ángeles Toro Rodríguez

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/014641		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR/A DE LENGUA DE SIGNOS		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	NUEVE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	NUEVE

REQUISITOS DE LA OFERTA

ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN LA ESO O EQUIVALENTE A EFECTOS LABORALES Y FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LA MATERIA.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN LA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****283P	AVILA NAVIA MARIA ANGELES	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****798Z	PAVON GONZALEZ NURIA	EXCLUIDO/A (I)
****365K	GONZALEZ GALINDO ASCENSION	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****659Y	HURTADO GONZALEZ MARIA BLANCA	EXCLUIDO/A (I)
****311N	DIAZ MUÑOZ SHEILA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****241K	LOPEZ GRAGERO SONIA	5 Puntos (1ª Seleccionada)
****181X	FERNANDEZ ARROYO ANA BELEN	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****767H	DUARTE RIVADO RAUL	EXCLUIDO/A (II)
****183 A	IGLESIAS MONGE SONIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto

EXCLUIDO/A (II): Aspirante personado a la prueba de adecuación al puesto, no realizando la misma y argumentando que actualmente no se encuentra en situación de desempleo.